



ASOCIACIÓN CANINA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA



Reconocimiento Oficial de acuerdo con el Real Decreto 558/2001 de 25 de Mayo

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA ESPAÑOLA

Edificio MEGAMASCOTAS, piso 1º

Ctra. de Madrid, N-301, Km. 384. 30500 - MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Tel: 968 38 62 44

www.caninamurcia.es

e-mail: caninamurcia@caninamurcia.es

FORMULARIO PARA HOMOLOGACION DE PEDIGRI DE OTROS ORGANISMOS NACIONALES:

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre:.....

Dirección: Nº: Piso: Socio Nº:

DNI/CIF:.....Teléfono:.....Móvil:.....C.P.:.....

Población:.....Provincia:.....

Lugar y fecha de petición:.....

Solicito la homologación del pedigrí de otro organismo nacional que presento, en el Libro de Orígenes Oficial que ustedes gestionan.

DATOS DEL PERRO:

Nombre:.....Tat./Chip:.....

Libro de Orígenes y número:

Raza:.....Fecha de nacimiento:.....

Tamaño:Color :Sexo:

Criador:.....

Dirección del criador:

Firma:

El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los datos facilitados en este documento.

A los efectos de lo previsto en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales, según constan en la presente declaración, serán incorporados a un fichero del que es responsable la ASOCIACION CANINA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA, con domicilio en Molina de Segura (Murcia), Ctra N-301, km. 384, para su tratamiento a efectos del Libro de Orígenes Canino de Murcia (LOC-MU). Por el solo hecho de facilitarnos voluntariamente tales datos, usted autoriza expresamente a la ASOCIACION CANINA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA para que proceda a su tratamiento a los efectos antes indicados. Asimismo, se le informa de que usted tiene los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición al tratamiento de sus datos en los casos legalmente previstos.

IMPORTANTE: Es imprescindible presentar el pedigrí original o fotocopia compulsada.

Nota: La persona solicitante se responsabiliza de haber cumplido lo establecido en el art. 5.2 del R.D. 558/2001, de 25 de Mayo.